PAGO No. 1 de 2

SECOP II

Período de pago: Único pago 5 de octubre al 28 de noviembre de 2022	Valor a pagar: $68.490.569 Valor $44.000.000 Fuente 1.3.3.1.19-5 RB ESTAMPILLA PROCULTURA PRODUCTO MGA 3301095 PRODUCTO DANE 91124 RUBRO 2.1.2.3.2.02.02.009.33 Valor $24.490.599 Fuente 1.3.3.1.19-5 RB ESTAMPILLA PROCULTURA PRODUCTO MGA 3301074 PRODUCTO DANE 91124 RUBRO 2.1.2.3.2.02.02.009.33

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO		
Contrato No 3228 del 3 de octubre de 2022	Tipo de contrato: Prestación de Servicios	
Contratista: **CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES "DINCO"**	NIT**. 900.930.681-0**	
Correo: corporaciondinco@gmail.com	Teléfono: 3005102577	
Objeto: Contratar la prestación de servicios de apoyo logístico para la organización, divulgación y fortalecimiento institucional en el sector artístico y cultural, en la realización de eventos, y actividades de promoción, exaltación y difusión del contenido cultural, patrimonial y turístico desarrollados por la Secretaria de Cultura y Turismo de San José de Cúcuta		
Duración: 5 de octubre de 2022 al 31 de diciembre de 2022.	Fecha Inicio: 5 de octubre de 2022	Fecha Final: 31 de diciembre del 2022
Disp. Ptal. No. y fecha: 00 003416 del 04 de agosto de 2022 00 003420 del 04 de agosto de 2022	Registro Ptal. No. y fecha: 00 004775 del 3 de octubre de 2022	
Rubro Presupuestal: 2.1.2.3.2.02.02.009.33 Servicios para la comunidad sociales y personales.	Valor del contrato: SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($70.000.000)	
Forma de Pago: Por pagos parciales de acuerdo al cumplimiento y ejecución, previa presentación de los siguientes documentos: (a) Factura correspondiente. (b) Certificación de Cumplimiento a entera Satisfacción del objeto contractual expedida por el Supervisor designado y/o Interventor Contratado; previa presentación del informe respectivo a que ello aplique. (c) Certificación de pago al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales, expedida por el Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda y presentación de los soportes documentales que evidencien encontrarse al día en los pagos correspondientes a estos, así como de salarios,		

prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que emplee para la ejecución del contrato, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003, el Decreto 1703 de 2002, el Decreto 1670 de 2007, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 modificatorio del inciso 2 y parágrafo 1 del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, y demás disposiciones que los modifiquen, adicionen, o sustituyan, y riesgos laborales del personal, en los términos y porcentajes establecidos en el artículo 2º de la Ley 1562 de 2012 y demás disposiciones que la modifiquen, adicionen o sustituyan y (d) la acreditación del pago de las estampillas correspondientes o pago de impuestos a que diera lugar. En todo caso los pagos por este concepto estarán sujetos al PAC establecido por la Secretaría de Hacienda del Municipio de Cúcuta.

Número y tipo de cuenta: 820 000009 79 Ahorros	Entidad bancaria: Bancolombia

2. DATOS DEL SUPERVISOR	
Nombre Del Supervisor: Gerardo Becerra Yáñez	
Dependencia: Secretaría de Cultura y Turismo	Cargo: Subsecretario de despacho
Correo electrónico: gerardo.becerra@cucuta.gov.co	Teléfono: 3012886583

3. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL				
CONCEPTO	**ENTIDAD**	**PLANILLA N°.**	**PERIODO**	**VALOR**
SALUD	SANITAS	9443047334	NOVIEMBRE	$40.000
PENSION	COLPENSIONES	9443047334	NOVIEMBRE	$160.000
ARL	POSITIVA	9443047334	NOVIEMBRE	$5.300

4. RELACIÓN DE PAGOS DE ESTAMPILLAS		
Entidad	**N° Estampilla**	**Valor pagado**
PRO-DESARROLLO CIENTÍFICO	N/A	N/A
IMRD	N/A	N/A

5. BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**VALOR**
Valor inicial del contrato	$ 70.000.000
Valor Adicionales	$ 0
Valor Total del Contrato	$ 70.000.000
Valor Pagado	$ 0
Valor Cobrado en el presente informe	$ 68.490.569
Valor total ejecutado	$ 68.490.569
Valor saldo por ejecutar	$ 1.509.431

6. CERTIFICACIÓN CONTRATISTA

Yo **CLAUDIA SUSANA BRICEÑO OVALLES** con cedula de ciudadanía **1.090.385.341** en mi calidad de contratista:

1. Certifico que cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual las cuales se encuentran descritas en el informe de cumplimiento.
2. Los documentos de soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión de acuerdo a la normatividad legal vigente, las estampillas correspondientes al valor cobrado.
3. Autorizo el pago en la cuenta bancaria registrada en la presente acta, de acuerdo a los documentos previamente enviados.
4. No he realizado cambios en mi Registro Único Tributario de acuerdo al documento registrado para el trámite de pagos ante la Alcaldía de Cúcuta.
5. Soy declarante de Impuesto de Renta: SI X NO _____.
6. Que para efectos de la aplicación del artículo 383 del E.T., bajo gravedad de juramento certifico:
   a. He contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad pactada (Par. 2 Art. 383 ET). SI _____ NO X____
   b. De aplicarme y considerarlo necesario, me comprometo a informar y allegar a la entidad para la depuración de la retención en la fuente los respectivos soportes, de acuerdo a los artículos 126 y 387 del E.T

CLAUDIA BRICEÑO O.

CLAUDIA SUSANA BRICEÑO OVALLES
Representante Legal

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Yo **GERARDO BECERRA YÁÑEZ** con cédula de ciudadanía **13508336**, en mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado,

CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el informe de cumplimiento, dentro del período de cobro; los cuales reposan en el expediente del contrato que se encuentra en (oficina ordenadora) de la alcaldía de Cúcuta;
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social de conformidad con lo señalado en la ley 100 de 1993 ley 797 de 2003 y art. 41 de la ley 80 de 1993, para lo cual allegó los respectivos

recibos de pago del periodo correspondiente, tal como lo exige el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Teniendo en cuenta lo anterior autorizo el presente pago, a los 6 días del mes de diciembre de 2021.

GERARDO BECERRA YAÑEZ
SUBSECRETARIO – SUPERVISOR

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato designado por esta Secretaría, autorizo el presente pago,

OLGA PATRICIA OMAÑA HERRAN
SECRETARIO DE DESPACHO - ORDENADOR